

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10.00 horas del día 19 de febrero de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 659673.

Denominación: SERVICIOS DE GUARDA, CUSTODIA Y CONSULTA DE DOCUMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL.

Presupuesto (IVA excluido): TREINTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (32.094,72 €).

Presidente:

D^a Ángela Rodríguez López, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Vocales:

D. Darío Canterla Muñoz, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Aurelio Barrera Mora, Interventor Delegado Adjunto de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D^a María del Carmen Díaz Castillo, Directora del Archivo Central de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D^a Ana Borrego Morales, Titulada Superior en Archivística, del Servicio de Administración General de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Secretaria:

D^a. María Teresa Rojas Feria, A. T. Contratación del Servicio de Contratación.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo el Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía a través de circuit y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose con el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la entidad licitadora ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS, SL.

Una vez analizada la misma, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado. Por tal motivo y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017, de contratos del Sector Público, se realiza la propuesta al órgano de contratación de la adjudicación del contrato a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta, resultando lo siguiente:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ	20/02/2025	
	MARIA TERESA ROJAS FERIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEBEAQH25AZF9V3UR4DVR39EGZ	PÁG. 1/2	



ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS, SL.

Importe Adjudicación (IVA Excluido): VEINTICINCO MIL OCHENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO (25.082,40€).

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Ángela Rodríguez López.

LA SECRETARIA

Fdo.: María Teresa Rojas Fera.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ

20/02/2025

MARIA TERESA ROJAS FERIA

VERIFICACIÓN

Pk2jmEBEAQH25AZF9V3UR4DVR39EGZ

PÁG. 2/2

